

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin-
cias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 50 pesetas se-
mestres.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem
de 6'00 idem.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50, co-
municados y reclamos a precios convencionales
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo
por impuesto del timbre.

Año XXIX

Viernes 20 de Marzo de 1925

Núm. 13.213



EL EXCMO. E ILMO. SR. ARZOBISPO DE SANTIAGO

Dr. D. Manuel Lago González

Ha entregado su alma a Dios el día 18 de marzo, a las siete de la tarde

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, todos los demás auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

**El Excmo. Cabildo Metropolitano, la familia
y testamentarios,**

**RUEGAN a todos los fieles que
tengan la caridad de encomendar-
le a Dios en sus oraciones.**

La conducción del cadáver, desde el Palacio Arzobispal a la Santa Iglesia Catedral, se verificará el sábado a las diez de la mañana, celebrándose seguidamente las exequias por su eterno descanso, y a la misma hora del lunes 23 tendrán lugar las honras.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias a los fieles que encomienden a Dios el alma del Excmo. Prelado.

EL DUELO DE LA DIOCESIS COMPOSTELANA

Fallecimiento del Arzobispo de Santiago
Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Lago y González

- NOTA DEL DIA -

- Testamento del Prelado -

El Arzobispo Lago

LA MUERTE DEL PRELADO

Ya lo vieron nuestros lectores; los temores de que el sabio Prelado señor Lago González nos abandonase, llamado a mejor vida, han tenido triste confirmación.

En el mismo número en que expresábamos nuestros temores hemos recogido la triste nueva que trajo hasta esta casa el pueblo, ya que el pueblo estaba pendiente en todo momento de lo que pasaba en el Palacio arzobispal, mientras duró la enfermedad del ilustre Pastor.

Dios no ha querido conservar la vida de su siervo y, al llevárnoslo, sumió a toda la diócesis, a Galicia y España entera, en profunda pena.

¡Acatemos los designios de la Providencia!
Pero aun acatándolos con toda reverencia, si hemos de recoger el latido del público pensar, no tenemos más remedio que decir lo mucho que se siente la prematura muerte del que había sido designado para guiarnos y servir de ejemplo desde el elevado sitio de la iglesia compostelana.

Porque el Sr. Lago González, que era un sabio dominador de las ciencias cuyos secretos le eran familiares; que era un literato delicado y poeta de inspiración portentosa en cuya paleta guardaba las tonalidades más escogidas; que se había revelado como filósofo profundo y como teólogo concienzudo, sabía, sobre todas las cosas, llegar al alma del pueblo con su sonrisa bondadosa.

Cuando fué designado para suceder al insigne Martín de Herrera, el pueblo le acogió entusiasmado porque la fama había hecho llegar, antes aun que la simpática figura, la referencia de su caridad ejercitada en Osma y en Tuy del modo que esta virtud debe llevarse a cabo, caídamamente.

En el tiempo que aquí vivió, entregándose por entero a cuantos querían algo de él, aquel entusiasmo se acrecentó, y lo que primero fué respeto y simpatía, luego pasó a convertirse en amor y en orgullo.

Santiago amaba a su Arzobispo con amor sincero y estaba orgulloso de que hombre de tanto valer y de tantas virtudes fuese su Pastor.

Así se explica que su enfermedad hubiese preocupado tanto al pueblo; así se justifica el dolor que ha causado su muerte.

La ciencia ha perdido un soldado meritisimo, la literatura un cultivador renombrado, pero Santiago perdió un padre a quien todos querían con santo amor.

Piadosamente pensando es de esperar que el alma del que pasó por la tierra derramando solamente el bien, habrá recibido el premio reservado para los buenos.

Nosotros creyéndolo así nos prosternamos ante su cadáver y reverentes repetimos con el sacerdote: *Padrenuestro que estás en los Cielos, santificado sea el tu nombre, venga a nos el tu reino y hágase tu voluntad así en la tierra como en el Cielo.*

- De la vida del Prelado -

COMO VIVIA

La vida que ordinariamente hacia el Sr. Lago González desde que vino para Santiago era la siguiente:

Según la estación se levantaba a las siete o a las ocho de la mañana, pasando a su oratorio particular donde se preparaba para decir el Santo Sacrificio.

Después de celebrar desayunaba y leía el correo despachando con el señor Secretario de Cámara con quien resolvía todos los asuntos del gobierno de la diócesis.

Luego recibía en audiencia no teniendo para ésta hora determinada pues en su amabilidad extremada no dejaba de oír a cuantos acudían a visitarle.

Muchas veces la audiencia se prolongó tanto que, teniendo costumbre de sentarse a la mesa a la una y media, lo hizo a las dos y media o a las tres.

Hombre de una gran frugalidad en las comidas no sentía el placer de la mesa y tampoco se veía nunca acuciado por el estómago, siendo sus familiares, que tanto le querían, quienes se preocupaban por él de estos menesteres.

La comida era breve y durante ella hablaba con los Sres. Núñez y Martínez Novás de sus planes y de las necesidades que era indispensable socorrer; porque en su boudad el ilustre varón, pensaba que no podía conocer una nueva necesidad sin remediarla aun siendo muchos los días en que su mayordomo le advertía que eso era imposible por falta de medios.

Después de comer reposaba un rato, menos de media hora, y luego rezaba.

Paseaba durante algún tiempo por uno de los salones del Palacio o salía a dar una vuelta, si el tiempo era propicio, a no ser que tuviese nuevas visitas pues en ese caso atendía a los visitantes y prescindía de todo, y a las siete se reunía con sus familiares en la capilla y rezaban el Santo Rosario y una Estación al Santísimo Sacramento del cual era devotísimo fervoroso al extremo de que solicitó y obtuvo autorización para tener reservado en su capilla, a fin de poder satisfacer sus anhelos.

A las nueve de la noche hacía colación con sus familiares. Esta comida servía de descanso a todos pues la sobremesa se extendía algo.

En ella se comentaban las noticias del día y se hablaba de las personas queridas.

Tan amante como era el Sr. Lago de sus hermanos inútil parece añadir que en estas pláticas con sus amigos y fieles servidores muchas veces salían los nombres de aquéllos, los de los sobrinitos y el de Tuy, cuya vida seguían conociendo como cuando residían en la bella ciudad del Miño.

Antes de acostarse el Sr. Arzobispo se sentaba ante la mesa de su despacho, donde estaban revueltos libros, revistas, folletos, cartas y telegramas, y despachaba de su puño y pulso la correspondencia particular.

A las once, invariablemente, se acostaba; pero echando mano al libro comenzado, leía a veces hasta desvelarse siendo frecuente el caso de haber tenido que entrar en su alcoba, temiendo que se hubiese dormido sin apagar la luz, y encontrase con que continuaba volviendo hojas sin fijarse en que el reloj había señalado ya la una de la madrugada.

El Sr. Lago González vivió pobremente y muere como vivió.

Los que han ido estos días a Palacio, por razón de su cargo, y vieron con qué modestia estaba instalado, se mostraban maravillados.

Su cama era una sencillísima cama de hierro pintada de blanco y los muebles de la alcoba, como los del recibidor, eran también modestísimos.

Muere el Arzobispo de Santiago sin legar a sus herederos más que un nombre enaltecido por sus virtudes y alabado por todos.

Aun unos días antes de caer enfermo—y lo supimos por una casualidad—regañó con él su Mayordomo porque para atender a una petición que le había sido hecha en la audiencia interesaba la entrega de doscientas pesetas.

Entonces el Sr. Martínez Novás recordó al Prelado que de Osma habían vuelto con deudas, que de Tuy salían sin recursos y que no era posible seguir en Santiago del mismo modo ya que aquí los gastos eran mucho mayores pues un Arzobispo, por el brillo propio del cargo, necesita sostener cargas que originan muchos gastos.

Claro que el Sr. Lago convenía en todo esto con su Mayordomo y fiel amigo, pero hacía que las pesetas llegasen a su destino ya que, argumentando como el propio servidor, también la caridad tenía que ejercerse aquí en mayores proporciones y según era de grande la necesidad.

COMO MURIO

Puede decirse que a su bondad ingénita debe el que haya muerto.

Fué el miércoles, día 11 del corriente, cuando se sintió enfermo.

Se había levantado como siempre

En una pobre cuartilla, escrita por las dos páginas de puño y letra del Dr. Lago González, dejó escrito su testamento.

Tiene la cuartilla un membrete que dice: Seminario Conciliar de Tuy.

Y dice así:

«En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo, yo, Manuel Lago González, Obispo de Tuy, hago testamento ológrafo, por si me sorprendiese la muerte, después de haber hecho confesión general de mis pecados en el día de hoy, penúltimo de los santos ejercicios que he venido a practicar con mi Clero en este Seminario Conciliar.»

Y declaro en primer lugar que quiero morir en el seno de la Santa Iglesia católica Apostólica Romana en que he sido bautizado y he vivido hasta ahora y de que soy indigno ministro, rogando a Dios que no me prive de la gracia de la perseverancia final en pena de mis grandes pe-



cados y suplicando a los que han sido mis fieles en la diócesis de Osma y a los que lo son en la de Tuy y a cuantos me conocen o tienen noticia de mí que me perdonen, si los he ofendido o escandalizado o si les he dado mal ejemplo o no he cumplido respecto de ellos mis obligaciones.

Declaro que no poseo dinero alguno, si no es la escasa cantidad que se halla en poder de mi mayordomo o las más escasas que se encuentren en mis muebles o en la ropa de mi uso.

En cambio, estoy grabado con las deudas que conozco en familiares, las cuales deseo que se satisfagan enajenando mis libros y ornamentos y los demás objetos de mi propiedad.

Si fuera posible, que no lo será, por desgracia, quisiera que mi pectoral de amatistas y un anillo de brillantes y amatista se le entregara a la diócesis de Lugo, que me lo regaló, destinándose su valor al sostenimiento de sus iglesias, y quisiera también que mi báculo, obsequio de la diócesis de Tuy, le fuera entregado al Seminario de esta diócesis de Tuy, en el cual he gozado de una beca de gracia. A la diócesis de Osma quisiera también legarle, si fuera posible, mi anillo de perlas y amatista.

Declaro únicas herederas mías a mis hermanas Ramona y Petronila, y testamentarios a mis hermanos Serafín y José y a mis tres familiares, deseando que cada uno de los cinco pueda elegir algún objeto o algún libro como recuerdo mío. También deseo que tengan el recuerdo mis amigos D. Juan Pérez Martínez y don Saturno Gómez Vila.

Desearía también que se entregara a la Catedral de Tuy, si fuera posible, mi lavabo de plata.

Mis herederas y testamentarios acordarán mis funerales y los sufragios por mi pobre alma.

Tuy, veinte de Septiembre de mil novecientos diez y nueve.

† Manuel, obispo de Tuy

y después de celebrar el Santo Sacrificio, de desayunarse y de despachar con el Secretario de Cámara don Eduardo Núñez Vázquez, dispúsose a recibir la audiencia.

Aquel día no fué muy numerosa pero sí muy larga.

Los que fueron a visitar al Prelado se detuvieron con él más de lo acostumbrado y, cuando a las dos dadas

Pocas veces será tan sincero y oportuno el resobado tópico de que el dolor que embarga el corazón no acierta a salir al exterior más que en forma de lágrimas y sollozos: tal es el de hondo y dislacerante.

Y no es solamente la magnitud del sentimiento lo que hay que considerar; importa así mismo el ser tan súbito como inesperado. Cuando esto no ocurre; cuando de lejos se ve venir la desgracia, el alma se acostumbra a temerla y sentirla; y al llegar el violento choque, siempre violento por inesperado que sea, nos encuentra más o menos amparados de la resignación cristiana, único remedio para oponer al mal y único consuelo para la aflicción.

No ocurre esto ahora: apenas encendida la aurora de la esperanza, nuncio bienhechor de un dilatado día de gloria, murió apagada por la tenebrosa noche del desengaño, traído de sorpresa por el negro fantasma de la muerte, que cruel y despiadada, aventó de golpe, todas nuestras floridas ilusiones. Para calmar el espanto que el doloroso suceso nos produjo, no queda otro recurso que elevar los ojos al cielo y repetir las palabras de aquel gran triste de la vida, que están grabadas en el libro santo: *Dios nos lo dió, Dios nos lo quitó: ¡Bendito sea el nombre del Señor!*

Sin que ello sea quejarse de los inescrutables designios de Aquel que rige y gobierna con suave mano los sucesos todos del Universo, séame permitido dejar sentado aquí el profundo duelo de mi alma por el sabio, bondadoso y antiguo amigo, hoy venerado Pastor; que tan hondamente se metió en mi corazón y tan a dentro también me había introducido en el suyo.

Mi amistad sincera, tierna y verdaderamente fraternal con el Sr. Lago, no es de ayer, sino que data de muy atrás. Era él aún canónigo de Lugo, cuando con motivo de unos versos míos a *Santa María de los ojos grandes* premiados en unos Juegos florales, me dirigió una carta tan cariñosa tan familiar, tan de hermano, — así me llamaba en ella por nuestras semejantes aficiones — que no hizo falta más para que nuestro mútuo cariño quedase sellado para siempre. Y así fué; sus sucesivas elevaciones en su mercedada carrera sacerdotal no fueron óbice para que nuestra amigable correspondencia se interrumpiese, ni se enfriase; sino más bien que fuese robusteciéndose con el tiempo, sirviendo de lazo estrecho e íntimo, que más y más lo estaba cuando el tiempo transcurría.

A todo esto no nos conocíamos personalmente; y al llegar a Santiago y hacer su triunfal recibimiento y serle presentado en su primera recepción, fueron sus palabras para mí tan amables, tan tiernas y dulces como las que habían servido de cimiento a nuestra amistad. Ni una sola vez desde entonces en las muchas que con diversas ocasiones le visité, dejó de mostrarse para mí como el *hermano poeta* a quien distinguía con especial afecto, reprochándome cariñosamente que no fuesen más frecuentes y largas mis visitas. Con familiaridad de iguales charlábamos de *nuestras casas*, del placer de la divina belleza del Arte, de la vida y sus paradojas y también de sus proyectos educativos y benéficos — que los tenía muy vastos y complejos — haciéndome el honor de recabar mi parecer y escuchando mis observaciones. En estos mismos días de su enfermedad y apesar de la fiebre que le atormentaba, me repitió más de una vez que si Dios le prolongaba la vida teníamos que comenzar enseguida a llevar a la práctica sus propósitos... Lejos estábamos ambos al discurrir así de que, como tan frecuentemente ocurre en los cálculos de los hombres, estábamos edificando en la arena y escribiendo en el agua.

Dios, de cuya beatífica visión goza seguramente, habrá premiado su ingénita bondad; pidámosle que nos envíe sus consuelos.

JUAN BARCIA CABALLERO

de la tarde no quedaba nadie sin recibir, dispúsose a sentarse a la mesa.

Hablando con los Sres. Núñez y Martínez Novás se quejó de que le había cogido el frío pero expresó la esperanza de que al comer reaccionaría.

No fue así, sin embargo, y aquella noche se acostó escalofriado.

Al día siguiente, jueves, no le dejaron levantarse porque seguía molesto y con un poco de dolor de cabeza.

Sin embargo no quiso que se avisase al médico.

Aquella noche se notó él mismo con un poco de calentura y la achacó al catarro.

El viernes fué a Palacio el médico Sr. Caamaño y advertido de que el señor Arzobispo se hallaba indispuerto pasó a visitarlo.

Le puso el termómetro viendo que tenía 38 grados y décimas de temperatura.

Reconocido por él notó que en el vértice del pulmón izquierdo había un poco de inflamación.

Por propia indicación del ilustre enfermo quedó el Sr. Caamaño encargo de avisar al doctor Barcia Caballero, médico del Sr. Lago, que aquel día había estado acompañando al Director General de Sanidad Sr. Marilló.

Cuando nuestro ilustre colaborador se enteró del estado del Sr. Arzobispo se encaminó a Palacio y confirmó en todas sus partes el diagnóstico del Sr. Caamaño aceptando también el tratamiento que había indicado.

Del curso de la enfermedad, desde entonces, tienen ya noticia nuestros lectores que saben hasta que punto la ciencia luchó para salvar la vida del ilustre Prelado.

Su muerte fué ejemplarísima. A las seis y media de la tarde de anteaer dándose perfecta cuenta de que su último instante se aproximaba, pidió le leyesen la recomendación del alma, cosa que realizó el M. I. señor D. José Seoane Capcans.

Estaban presentes a esta conmovedora ceremonia sus hermanos doña Petronila, don Serafín y don José; el secretario don Eduardo Núñez, su mayordomo don José M. Novás, los médicos don Martín Lago y don Germán Caamaño Solar; el ilustrísimo señor Obispo electo de Plasencia, el

arcipreste don Cándido García, e doctoral don Angel Amor Ruibal, e canónigo don Claudio Rodríguez, e beneficiado don Miguel Fernández del Blanco, el gerente de «El Ideal Gallego», don José Toubes Pego, y otras muchas personas, amigos y servidores.

Después de leída la recomendación del alma, que con lágrimas escucharon los presentes, resultaba la dolorosa escena más conmovedora todavía, viendo como el Excmo. Prelado pedía el santo Crucifijo para besarlo, al mismo tiempo que también se le daban a besar varias reliquias de Santos, entre ellas la de la Beata Teresina de Jesús.

Momentos antes de espirar, su hermana, doña Petronila, acercó a los labios del Prelado un vasito conteniendo agua de Lourdes, que bebió.

A las siete, o unos momentos antes, entregaba a Dios su alma sin que se advirtiese en su rostro ni una contorsión, ni un gesto.

Entonces los presentes rompieron en amargo llanto.

Mas tarde, cuando, lograron reponerse del tremendo golpe, se dispusieron a mortaja.

Se le vistió con roquete, amito, alba, pectoral, estola, dalmática, casulla, palió y mitra y se le trasladó al salón del trono bajo cuyo dosel quedó expuesto.

Los allí presentes Sres. Obispos de Plasencia, Arcipreste, Penitenciario y Seoane Capcans rezaron responsos y el cadáver quedó velado por sus hermanos D. Petronila, D. Serafín y D. José, por su primo D. Martín y por sus familiares D. Eduardo Núñez y D. José Martínez Novás además de algunas Hermanas de la Caridad de las Huérfanas.

De madrugada, en el altarcito allí dispuesto, celebraron el Santo Sacrificio por el alma del ilustre Prelado y querido amigo los Sres. Doán y Charre de Tuy.

Luego celebráronse otras Misas que también oyeron los familiares del finado.

SUS AMORES

Para nadie es un secreto que el señor Lago González, alma de poeta que es tanto como decir de niño, sentía grandes cariños por sus hermanos

Telegramas y telefonemas

Los que no podía pasarse sin ver frecuentemente. Sólo Dios y él sabían que si vaciló...

Las monografías, libros, etc., tenían referencia con el Apostol Santiago. Esto aparte de la solemnidad extraordinaria...

Honores fúnebres

Ayer se reunió el Cabildo para enterarse oficialmente de la muerte del Prelado y acordar lo pertinente en estos casos.

Por unanimidad se acordó nombrar gobernador eclesiástico al M. I. señor Arcipreste D. Cándido García; que los funerales se celebrasen mañana...

Durante todo el día de ayer permaneció el cadáver en el salón del trono velado por tandas de seminaristas y religiosas.

Al terminar el coro de la mañana se trasladó el Cabildo a Palacio y entonó un responso ante el cadáver.

Una comisión de capitulares dió el pésame a la familia del finado, conforme al acuerdo adoptado.

El ayuntamiento se reunió ayer en pleno acordando que una comisión visite al Cabildo y a la familia del finado para testimoniarles el sentimiento experimentado...

El ayuntamiento de Conjo también acordó asistir en pleno al funeral y sepelio.

Idéntico acuerdo adoptaron la Universidad y la Cámara de Comercio.

Por millares se cuentan los telegramas recibidos en Palacio dando el pésame por la muerte del Prelado.

Son muy expresivos los del Secretario de Estado del Vaticano, los de los Reyes, Presidente del Directorio Militar, Cardenal Primado, Bugalla, Viguri, gobernador civil Sr. Barón y todos los Prelados españoles.

Llegó anoche a Santiago el Obispo de Tuy Sr. Vidal con una comisión del Cabildo y del ayuntamiento de aquella ciudad.

Hoy llegó el Obispo de Lugo reverendo P. Plácido, esperándose esta tarde al de Orense Sr. Cerviño, Intimo del finado y a quien afectó mucho su muerte.

Del de Mondoñedo y Oviedo, sufragáneos también de Santiago, nada se sabe aun.

A los restos del finado le serán rendidos honores militares a cuyo efecto firmó hoy el Rey el Decreto correspondiente.

También S. M. confirió su representación para el acto del entierro al capitán general de Galicia que llegará a Santiago mañana a las nueve.

Con el general Ardanaz vendrá el gobernador interino Sr. Cebrian.

A las ocho de la noche de ayer fué embalsamado el cadáver y a las diez fué trasladado al salón de retratos convertido en capilla ardiente.

Esta mañana se celebraron en los cuatro altares allí colocados Misas por su alma que oyeron muchas personas.

Recordamos que, entre otros, celebraron el Santo Sacrificio el Sr. Obispo de Tuy, el Dean, Arcipreste, Chantre, Lectoral y Magistral de la misma iglesia, el Obispo de Plasencia, los canónigos señores Rodríguez, Varela y Capeáns, los profesores del Seminario señores Couso, Aboy, R. Aullo, el beneficiado señor Ansoa y los señores párroco del Rosal, Conde, Iribarnegaray, González, Pérez Millán, Gómez Muñoz, Toubes y párroco de La Guardia.

Durante todo el día de ayer y hoy tuvieron colgadas negras los balcones de las sociedades de recreo y en los comercios tuvieron tablas los escaparates.

Las funciones teatrales anunciadas para ayer en el Salón Teatro han sido suspendidas en señal de duelo.

Son muchísimas las personas que se hallan en Santiago con comisiones oficiales para asistir al entierro.

Ante la seguridad de omitir muchos nombres preferimos no citar ninguno.

Mañana a las diez se congregarán en Palacio las autoridades y corporaciones.

Una vez terminado el coro pasará el Cabildo a buscar el cadáver al que se rendirán honores militares.

Bajará la comitiva por el arco de palacio encaminándose a la plaza de Alfonso XII y entrando en la Catedral por la Puerta del Obradoiro.

El féretro se colocará en el túmulo entre vallas, comenzando luego el solemne funeral.

A su terminación se rezarán cinco responsos y luego recibirá sepultura el cadáver en la cripta que existe debajo del crucero y que fué construido a expensas del Cardenal Martín de Herrera.

Allí se hallan los restos de este Prelado y los de sus Obispos Auxiliares Sres. Araújo y Valbuena.

SANTIAGO

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Santiago en la vacante del señor Varela Gil, nuestro querido amigo D. Rafael Otero Ramos, que hasta ahora era diputado provincial.

Hoy se reunirá el Pleno para darle posesión.

En señal de duelo fué suspendido el paseo que ayer debía haberse celebrado en la Alameda.

Hállase muy mejorado el camarero del finado Arzobispo que cayó enfermo el martes último.

Se anuncia la venta del esquilmo que existe en los terrenos del Comentario de Boisa, divididos éstos en parcelas de 2.500 metros.

Al efecto se admiten proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento en los días laborables, de doce a dos de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes, en el que se adjudicará el servicio a la proposición más ventajosa.

Prim Ortopédico en Santiago

El día 22 de Marzo en el Hotel Suizo, recibirá consulta el propio director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados 33 (antes Aisasa). Casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS, JORBADOS, PIERNAS o PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales. Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra europea.

Cinturas para vientres voluminosos, embarazos, matriz, riñón flotante, etc. SENORAS. Las fajas Millot del doctor Hofman destierran el corsé, reducen el vientre dando esbeltez al cuerpo. Vean modelos.

Fajas de reducción para caballeros. HERNIAS. Creadores del COJIN HERNIARIO PRIM.

Tratamiento ideal patentado y único para curar sin operación ni molestias. Ensayar gratis.

Consulta en SANTIAGO el día 22 de Marzo, Hotel Suizo. CORUNA el 23 Hotel Francia. FERROL el 24 Hotel Suizo.

Se anuncia la provisión en propiedad de la plaza de Médico de la Sociedad del Apóstol Santiago.

Las solicitudes, se dirigirán a su Presidente, Pombal, núm. 8.

El plazo para su admisión termina el 8 de Abril próximo.

EL PROPIETARIO

de la casa situada en la calle del Hórreo número 36, desde el día 16 de Marzo corriente pone a la venta vino del Rivero tinto y blanco a 1 peseta litro.

Vino del Vierzo tinto y blanco a 70 céntimos litro.

Vino de Castilla tinto y blanco a 70 céntimos litro.

Y por arroba a precios convencionales. Analizados por el Laboratorio Municipal. Los pases al contado

Hórreo, 36 Hoteles

En Carril se venden dos juntos o separados situados enfrente a la estación. Darán razón en Villagarcía, Librería de D. Hermenegildo Carrete.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos. — José María Andrés Vara Guerra, Luisa Martínez López.

Defunciones. — Excmo. Sr. D. Manuel Lago González, 59 años, broncopneumonia; José María Resua Piñero, 24 años, acceso pulmonar; Antonio Iglesias Salda, 26 años, acceso pulmonar.

Matrimonios. — Francisco Rivas Val con Elvira Pegito Baluja, José Mallo Vidal con Teresa Blanco Pérez.

Maximino Abraides Torquemada Médico especializado, en ojos, oídos, nariz y garganta Operaciones y consulta de dichas especialidades Graduada exacta de la vista. De once a una y de cuatro a seis. ALGALIA DE ARRIBA, 36-2.º Santiago

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 20 Parte Oficial

En Larache se efectuó una operación de policía para batir varios núcleos rebeldes que ejercían cierta presión en las líneas de Handak Hamar que es la posición más avanzada.

Se consiguió el objetivo con éxito. Tuvimos pocas bajas, dada la importancia de la operación. Estas fueron treinta y siete. Veintiocho de ellas son de indígenas y cuatro de la Legión.

Estatuto Provincial

Madrid 20 La firma

Firmó hoy el Rey el Decreto promulgando el Estatuto Provincial de que ya remití un amplio extracto días pasados.

Sus características. Además de las características ya comunicadas ofrece el Estatuto las siguientes innovaciones:

El territorio español quedará dividido en provincias como actualmente y con el mismo número de capitales.

En el plazo de dos años el gobierno redefinirá los límites acomodándose a las conveniencias públicas y a los intereses locales.

Cada provincia será regida por diputaciones u organismos similares que constituyen en los ayuntamientos en régimen intermunicipal.

Se establece que los ayuntamientos de una misma provincia podrán sustituir a la diputación o alterar su estructura pero se precisará para ello la conformidad de una tercera parte de los Ayuntamientos y que estos representen los dos tercios de la totalidad de electores.

El régimen intermunicipal que establece el Estatuto deberá ser aprobado por el Gobierno para que funcione pero no podrá afectar a la variación de capitalidad.

Acerca de las mancomunidades autoriza a las diputaciones para crearlas y para separarse de ellas cuando se establezca por tiempo determinado.

Los presupuestos de la mancomunidad deberán examinarse separadamente las diputaciones y en caso de disconformidad convocarán a una asamblea para llegar a un acuerdo.

Gobernadores civiles. Respecto de los gobernadores civiles hácese asequibles estos cargos a los jueces, notarios, registradores, abogados del Estado, oficiales letrados del Consejo, diputados, senadores, catedráticos de derecho en las universidades siempre que lleven seis años de antigüedad.

Se suprime la capacidad que daba el cargo de diputado provincial para ser gobernador a no ser de aquellos que tengan categoría de jefe de administración hecho que deberán acreditarlo con años de servicio activo.

Se mantiene la capacidad a los secretarios de gobierno civil y de diputación, a los presidentes de diputaciones y alcaldes de poblaciones mayores de 30.000 almas.

Se elevan sus sueldos. Tendrán 15.000 pesetas y 2.000 para gastos de representación los de Madrid, Barcelona y Canarias; 15.000 los de Baleares, Cadiz, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza y 7.500 las restantes provincias.

Diputados provinciales. Las diputaciones tendrán: 12 diputados las de Albacete, Almería, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soría, Tarragona y Zamora; 14 las de Alicante, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Jaén, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zaragoza; 16 Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo; 18 Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia; 10 Alava; 12 Guipúzcoa y Vizcaya y 7 Navarra.

El cargo de diputados será gratuito y renunciabile.

Los diputados corporativos no podrán ser alcaldes, tenientes alcaldes, ni concejales jurados pero deberán ser concejales.

El Pleno y las Comisiones. Señala el Estatuto las atribuciones que

tendrán los plenos de las diputaciones y las comisiones permanentes.

Las de las primeras son análogas a las que tienen ahora y las comisiones representan al pleno.

Se les traspa la construcción y conservación de caminos vecinales, servicio que subvencionará el Estado desde el próximo año. Quedan libres de las atenciones de enseñanza pero conservan las de carácter benéfico, sanitario y cultural.

Sus atribuciones sobre ferrocarriles y tranvías son sin perjudicar la jurisdicción municipal.

Los gobernadores solo podrán suspender los acuerdos en caso de infracción legal o por razón de orden público. En los demás casos solo tribunales los suspenderán.

Las suspensiones del cargo de diputado compete a los tribunales.

En las islas Canarias residirá el Cabildo en Tenerife.

Recursos. El Estado cede a las diputaciones el cinco por cien de las contribuciones rústicas y pecuaria y el impuesto de cédulas personales.

Podrán, además, establecer recargos, hasta un 100 por 100 sobre arbitrios municipales que gravan solares sin edificar y terrenos incultos.

Se prohíben los empréstitos para cubrir déficits.

Cuando empieza. Las diputaciones se constituirán con arreglo al Estatuto antes del primero de abril.

Las diputaciones catalanas determinarán antes del 15 de abril a que régimen se ajustarán y de quien hayan de depender los servicios de la mancomunidad.

Ultima hora

Madrid 20 Esta mañana falleció en Londres el célebre político Lord Curzon.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

Table with 2 columns: VALORES and DIA 20. Includes items like 4 por 100 Amortizable, 5 por 100 id. 1917, 5 por 100 id. antiguo, Nories, Alicantes, Azucareras preferentes, Banco de España, Banco Español del Río de la Plata, Cédulas Hipotecarias, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: CAMBIOS and DIA 20. Includes items like Coronas Austríacas, Coronas Checo Eslovacas, Dólares, New York, Escudos portugueses, Francos (París), Id. Belgas, Id. Suizos, Libras, Londres, Liras, Roma, Marcos Berlín, Pesos argentinos.

ANUNCIOS

Aserradero Barreiras

(Camino Nuevo) Compra y venta de maderas de pino. Venta de leña aserrín y cáscara. Precios económicos y entrega a domicilio.

Molinería Barreiras

(Camino Nuevo) Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoja y entrega a domicilio.

Teatro Principal

Gran Compañía cómica dramática

Carmen López Lagar

HOY, a las diez ¡Sensacional suceso! HOY

La preciosa comedia en tres actos y en prosa, de D. Benito P. Galdós

—: Mariánela :—

arreglada por D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero

MAÑANA, a las seis y media y diez, MAÑANA

La delicada comedia en tres actos y en prosa

El genio alegre

original de los aplaudidos hermanos Quintero

Beneficio de la eminentísima primera actriz

Señorita Carmen López Lagar

PRONTO FORMIDABLE ESTRENO

El alma de la aldea

de Linares Rivas, y

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

- DE LA -

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Marzo saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo

ALFONSO XIII

Su Capitán D. AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549'50 y Veracruz y Tampico pesetas 592'75. Incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Abril próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al grandioso y magnífico vapor correo INFANTA ISABEL DE BORBON.

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 507'75 incluídos los impuestos.

Línea de Filipinas Extremo-Oriente

El día 15 de Marzo saldrá del mismo puerto el vapor

ISLA DE PANAY

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.-CORUÑA.

NOTA.-El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tome Vd. Amigo Débil

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SOLUCION-BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 45 MADRID

Tarjetas de visita a precio módicos

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

ROUSSILLON el 27 de Marzo LA BOURDONNAIS el 17 de Abril

Precios de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de 3.ª clase, pls. 542'95 más 8 dólares de impuesto americano.

Línea extrarápida a Cuba y Méjico

Próximas salidas de VIGO para La Habana y Veracruz.

CUBA el 7 de Abril

Admite parajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarote sin umento de precio.

Precio del b. 3.ª clase, Habana p. 549'50 Precio del 3.ª clase, Veracruz pls. 592'75

LÍNEA DE CUBA Y HOUSTON de VILLAGARCIA

NIAGARA el 11 de Abril

Precio de 3.ª clase a La Habana 539'50 id. de 3.ª preferencia 843'55 id. de Cámara 1.313'15

Precio de 3.ª clase a Houston p. 582'75 id. de 3.ª preferencia 886'80 id. de Cámara 1.398'15

más 8 dólares de impuesto americano

Para NUEVA YORK y HOUSTON únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.ª A los súbditos americanos.

2.ª A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.ª A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

La línea extrarápida para La Habana y Veracruz saldrá directamente de Vigo

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4 (Apartado de correos núm. 14) VIGO

COMPAÑIAS FRANCESAS C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 28.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

5 de Abril MASSILIA 4 de Mayo LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS Salidas de Vigo

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores:

20 de Marzo BELLE ISLE 28 de Marzo FORMOSE 20 de Abril AURIGNY

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. ptas. 696'95

En tercera en camarotes. ptas. 582'95

3.ª clase corriente ptas. 547'95

Salidas de Coruña

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

9 de Abril MALTE Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

22 de Marzo MOSELLA

Precio del billete en 3.ª clase 547'95

Salidas de Villagarcia

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

20 de Marzo BELLE ISLE

Precio del billete en 3.ª clase 547'95

NOTA.-Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los agentes de esta línea en el puerto de VIGO.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes de esta línea en el puerto de VIGO.

ANTONIO CONDE E HIJOS

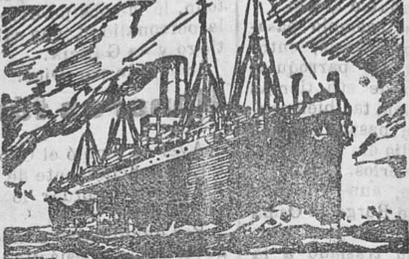
Calle Luis Taboada, número 4.-VIGO

La Coruña.-Plaza de Orense, 2-A

Villagarcia, Calle de la Marina 29 y 30

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcia los rápidos vapores de gran porte

Vapor	WESER	12 de Febrero	pesetas 473
	SIERRA NEVADA	18 de	473 Extra-rápido
	SIERRA VENTANA	4 de Marzo	632'6 Extra-ráp
	CREFFELD	19 de	567'60
	SIERRA CORDOVA	15 de Abril	632'60 Extra-rápi.
	WERRA	23 de	587'60
	SIERRA NEVADA	13 de Mayo	587'60 Extra-rápi.
	WESER	21 de	587'60

EN CAMAROTE TIENEN UN AUMENTO DE PESETAS 35

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.-Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO
Marina, 14. García Ollaga
Dirección en Buenos Aires, CANGALLO, 336

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

13 de Octubre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo a Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dteca, Talta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Oropesa», Ptas. 482'80. En camarote cerrado 502'80.

Acomodación en camarotes cerrados 40 camas.

Línea de Cuba, Panamá, Pacifico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

24 de Marzo ORITA

14 de Abril OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORITA primera clase, Ptas. 1.410.—Segunda clase, Ptas. 820.—Tercera clase, Ptas. 539'50.—Incluídos los impuestos.

OROPESA, primera clase, Ptas. 1.750.—Segunda clase, Ptas. 990.—Tercera clase pesetas 549'50.

Incluídos todos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Habana (Francia) y Liverpool.

6 de Abril OROYA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

BONINOS DE JOSE PASTOR LTDA. V.G.O.

la máquina predilecta Continental

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.-HORTALEZA, TELLENO NO 44-58 M.

BARCELONA: Claris, 5.-VALENCIA, Mar, 8.-BILBAO, Ledesma, 18

Precedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL en venta máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones.

Accesorios para toda clase de máquinas. Prácticos para oficinas.—Pídase por puertos para instalaciones completas.